



El Consejo Nacional de Operación de Gas Natural de conformidad con lo previsto en la Resolución CREG 102 008 de 2022.

INFORMA

Al público en general que desde el 15 de julio de 2022 se dio inicio al proceso para la selección de las firmas auditoras a los proyectos que se ejecuten (i) bajo procesos de selección o (ii) a través del transportador incumbente, según lo previsto en la Resolución CREG 102 008 de 2022.

La información del Cronograma con los diferentes hitos y fechas asociadas con este proceso, será publicada en nuestra página web www.cnogas.org.co en el vínculo (link) <Convocatorias Términos firmas auditoras Res CREG 107-2017-Nuevo proceso-Actualización firmas 2022¹>.

¹ <https://www.cnogas.org.co/asp/documentacion.asp?id=146&ids=21>